



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Psicología Social

ASUNTO: Reunión del Consejo de Departamento

Por la presente, os convoco a la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento a celebrar:

Lugar: On line

Día: 14/07/2020

Hora: 12:30 en 1ª Convocatoria

13:00 en 2ª Convocatoria

ORDEN DEL DÍA:

1. Información, debate y pronunciamiento del Departamento sobre la medida de presencialidad del 100% en primer curso adoptada por el plan de contingencia de la Facultad de Psicología.

Granada, a 12 de Julio de 2020



Fdo: Miguel C. Moya Morales
Director del Departamento de Psicología Social



**ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 14 DE JULIO DE 2020**

En Granada, siendo las 13 horas y 05 minutos del catorce de julio del año dos mil veinte, bajo la presidencia del Director del Departamento de Psicología Social, D. Miguel Moya Morales, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne *on line*, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Psicología Social en el enlace de meet <http://meet.google.com/duk-cmxk-vkn>, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Información, debate y pronunciamiento del Departamento sobre la medida de presencialidad del 100% en primer curso adoptada por el plan de contingencia de la Facultad de Psicología.

En este punto se retoma la petición del anterior consejo ordinario del 14 de julio donde la profesora Josefa Ruiz solicitó el apoyo de los miembros del Departamento a una petición de visita técnica del Servicio de salud y prevención de riesgos laborales a los espacios AI, AIII y AVIII de la Facultad de Psicología para que valoren el aforo máximo permitido en dichos espacios cumpliendo con las normas de seguridad para prevenir el contagio del COVID 19. Esta petición es consecuencia de la asignación por parte de la Facultad de psicología de dichos espacios para la impartición de la docencia de los grupos de primero de grado de psicología, en donde el departamento tiene profesorado que imparte las asignaturas de Psicología Social y Psicología de la interacción social y de los grupos. La Facultad aprobó el 10 de julio unos horarios que implican la presencialidad del 100% del alumnado de primero en grupo grande de teoría. Teniendo en cuenta que el número de personas matriculadas en las asignaturas de primero oscila entre los 70 y 90 estudiantes y de que el aforo dichas aulas es de 130 puestos se considera la necesidad de una evaluación técnica que emita un informe sobre aforo máximo permitido en condiciones de seguridad para los usuarios de las mismas.

Concretamente, se estuvo trabajando sobre el documento presentado por la profesora Ruiz, que sufrió algunas modificaciones, como consecuencia de las intervenciones en el consejo.

En primer lugar se somete a votación si el consejo debe pronunciarse o no respecto de este tema, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 17

Votos en contra: 0

Abstenciones: 4



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Psicología Social

A continuación se somete a votación la petición que se desea realizar al Servicio Salud y prevención de riesgos laborales, mediante el envío del escrito que se adjunta (anexo 2), con el siguiente resultado:

Votos a favor de enviar un escrito de petición de visita técnica al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (ver documento adjunto): 17 votos

Votos en contra: 0

Abstenciones: 4

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, de lo que doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo. La Secretaria del Departamento
Josefa Ruiz Romero

Vº Bº del Director del Departamento
Miguel Moya Morales